

# POLITICA DE CALIDAD

## 1. Introducción

GESEINCO S.A.S es una corporación especializada en la gestión integral de proyectos de seguridad y salud en el trabajo, incluyendo, entre otros, servicios de desarrollo, ingeniería, minería, construcción, operación y mantenimiento. Con operaciones en Colombia, la empresa está comprometida con la calidad de los servicios ofrecidos y la mejora continua de sus procesos para satisfacer las necesidades de sus clientes. Cuenta con personal comprometido y competente, apoyado por contratistas y proveedores que cumplen con las condiciones pactadas, haciendo un uso racional de los recursos y velando por el bienestar de sus colaboradores, contratistas y comunidades, así como la conservación del medio ambiente y la propiedad. Todo esto se logra mediante la aplicación de las mejores prácticas de construcción e ingeniería encaminadas a prevenir lesiones, enfermedades y la contaminación del medio ambiente, gestionando riesgos y controlando los impactos ambientales significativos, cumpliendo con las leyes aplicables y otros requisitos a los que la empresa se suscribe.

## 2. Principios Básicos

Esta política se fundamenta en los siguientes compromisos básicos:

- Asegurar que los productos y servicios ofrecidos cumplan con los requisitos acordados con los clientes y estén plenamente vigentes.
- Conocer a profundidad el mercado, el marco normativo y la ingeniería aplicable.
- Ofrecer soluciones competitivas mediante la innovación de técnicas y el desarrollo de procesos y procedimientos.
- Seleccionar proveedores y socios acordes con los requerimientos y compromisos de la empresa.
- Mejorar continuamente el sistema de gestión para optimizar el desempeño de la organización, disponiendo de los recursos necesarios.
- Cumplir con los requisitos legales y reglamentarios aplicables.
- Planificar, ejecutar, revisar y mejorar el sistema de gestión, teniendo en cuenta en todo momento el contexto de la organización, tanto interno como externo.



### **3. Sistema de Seguimiento**

Esta política se aplica a todas las sociedades que integran el Grupo GESEINCO y es responsabilidad del consejo de administrativo, velar directamente por su cumplimiento y revisarla periódicamente para garantizar su continua adecuación a nuevas leyes o estándares.

El grupo establecerá un sistema de seguimiento interno que permita la correcta implementación de la política a todos los niveles organizativos, así como la monitorización de indicadores relevantes asociados.

### **4. Comunicación y Participación de los Grupos de Interés**

Esta política se comunica y se entiende dentro de la organización, y está disponible en los canales de información y comunicación del grupo.

Para facilitar la comunicación de cualquier incumplimiento de los principios descritos en esta política, se ha habilitado un canal de denuncias a través de la dirección de correo electrónico [info@geseincocol.com](mailto:info@geseincocol.com) / [geseincosas@gmail.com](mailto:geseincosas@gmail.com), para que cualquier persona pueda comunicar quejas o sospechas sobre conductas incorrectas.



GESEINCO S.A.S